

Proyectos
Andrés Fernández-Albalat Ruiz
Francisco J. Vidal Pérez
Carlos Martínez González

Urbanismo
Jesús Llamazares Castro

Composición
Miguel Abelleira Doldán

Construcción
José Ramón Garitaonandia de Vera
Víctor Hermo Sánchez
Enrique Rodríguez García

Estructuras
Félix Suárez Riestra

Instalaciones
Patricia Liñares Méndez



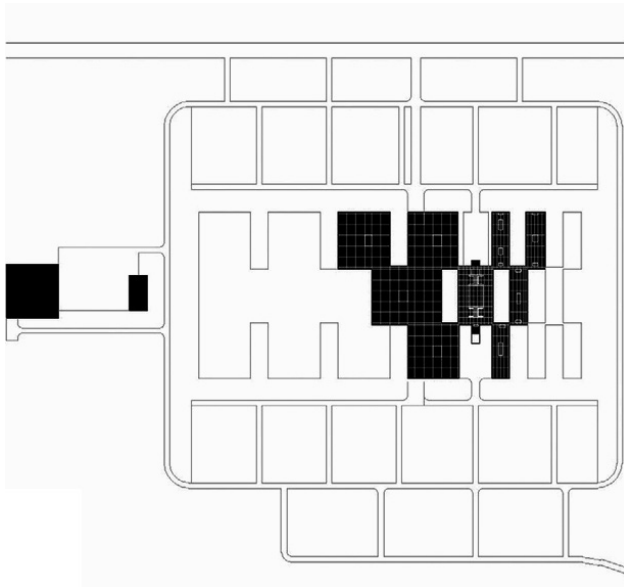
2025.2026 etsac | M U A | EDIFICIO DE TALLERES | GRUPO.B PONTEVEDRA |

Este programa se establece para orientar y facilitar la elaboración de un complejo de edificios de talleres que complementen la infraestructura municipal existente destinada al cuidado, mantenimiento y puesta en valor de la red de espacios urbanos públicos existentes en la ciudad.

Los criterios de diseño y especificaciones planteadas deberán tenerse en cuenta en la elaboración del proyecto, al margen de aquellas otras consideradas apropiadas y que se podrán incorporar en las propuestas.



Centro de fabricación y formación de IBM, Rochester | 1958
Eero Saarinen



El objeto del proyecto es el diseño de un complejo de edificaciones que albergarán talleres donde realizar las labores propias del mantenimiento de los elementos existentes en el espacio urbano, desde el mobiliario, pavimentos, instalaciones, etc. así como el cuidado de espacios verdes parques públicos plazas y viarios.

Para ello se deberán estructurar las propuestas contemplando como mínimo los ámbitos siguientes:

- Área de trabajo administración
- Áreas de trabajo en talleres
- Edificios anexos; invernaderos, almacenes, etc.
- Áreas exteriores

Aunque el complejo de talleres se propone el realizarlo en una ubicación concreta se deberá estudiar y tratar toda el área objeto de estudio a la hora de concretar los emplazamientos de edificaciones auxiliares y la organización de espacios exteriores, estudio de circulaciones interiores y conexión con los viarios y accesos existentes.



EMPLAZAMIENTO

La zona de implantación es la diferenciada en la imagen, donde existen actualmente una serie de edificaciones, que se deberán analizar para valorar cuales de ellas se conservan e integran con las propuestas, así como aquellas otras de las que se prescinde y/o se sustituyen por nuevas. La topografía no presenta grandes desniveles, estando comprendida entre las cotas que figuran en planos.

Será importante para tomar las decisiones de proyecto concretas entender la evolución del ámbito y sus transformaciones recientes, descubriendo sus potencialidades para asumir los nuevos usos propuestos, así como las debilidades que el mismo pueda plantear. Las edificaciones existentes nos podrán sugerir nuevas propuestas descubriendo las bondades que el sitio ofrece, pudiendo comprobarlo in situ, por la ventaja que supone visualizar lo ya construido a la hora de tomar decisiones de encaje de las nuevas propuestas, volumetrías, cuestiones de escala, cotas de implantación, conexiones con accesos, instalaciones urbanas existentes, escorrentías y zonas inundables, etc.

CRITERIOS GENERALES

Se deberán estudiar las relaciones posibles entre las nuevas edificaciones planteadas y la convivencia con aquellas otras que se decidan conservar, por lo que se podrán incorporar a las propuestas elementos existentes en el lugar y apoyarse en ellas para completarlos y/o mejorarlos pudiendo albergar en ellos algunos de los usos que contempla el programa

Especial atención al análisis de las edificaciones existentes valorando su potencial de rehabilitación aunque no se contemple la incorporación de usos en las mismas.

No menos importante serán las relaciones que se puedan establecer con el entorno existente, su viario, sus construcciones, etc., para que así la propuesta encaje de forma adecuada con el lugar provocando las alteraciones que se consideren justas y adecuadas para resolver el conflicto con lo existente.

Las cifras que se establecen para el Edificio de talleres en el Programa de Necesidades (superficies y espacios de locales) se consideran útiles y tendrán que respetarse. No se podrán proyectar espacios con una superficie menor y se desaconsejan aumentos innecesarios de las mismas que no manejen la proporcionalidad de todas las dependencias.

Medidas medioambientales y de eficiencia energética

También se garantizará la optimización de los recursos energéticos mediante la inclusión de parámetros de eficiencia energética y otros criterios ambientales. Por todo esto, se valorarán las aportaciones en materia de control energético, aislamiento térmico y generación de energías alternativa que superen los mínimos establecidos en el Código Técnico de la Edificación y en la restante normativa vigente.

Se deberán tener en cuenta las aportaciones en materia de defensa y captación solar pasiva y las encaminadas a reducir las aportaciones de CO₂ a la atmósfera a lo largo del proceso, tanto de fabricación como de vida del edificio.

Calefacción y producción de ACS

- Prever un sistema de producción mixta de agua caliente sanitaria.
- Utilización de caldera con acumulación y energía solar térmica.
- Se preverá la instalación de placas solares, combinadas con el sistema de producción de ACS.

Fontanería

- Doble circuito de agua de alimentación.
- Lavamanos y duchas: agua potable.
- Inodoros y urinarios, sistema mixto de aguas pluviales y red pública.
- ACS circuitos con retorno.

Recogida de pluviales

Para su uso en:

- Red contraincendios.
- Instalación de riego.
- Para el circuito de alimentación de inodoros y urinarios.

Electricidad

Los equipos de iluminación deberán ser de bajo consumo y con equipos electrónicos

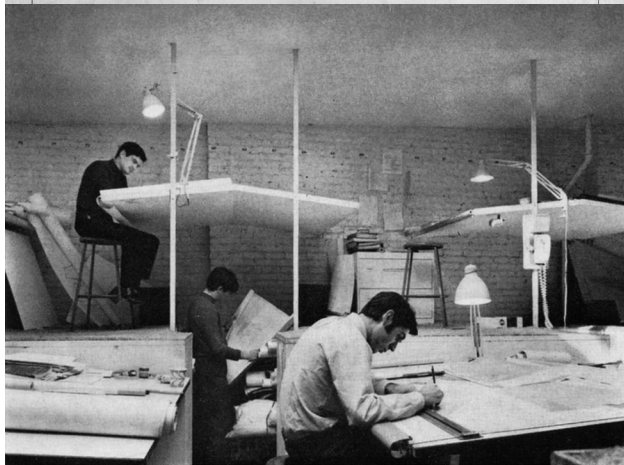
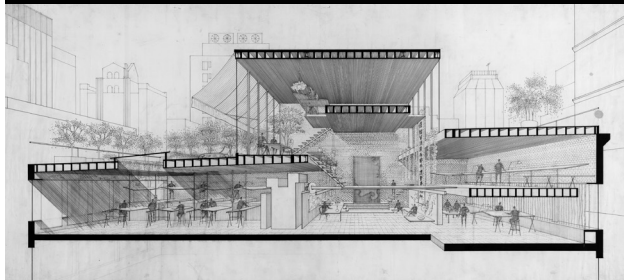
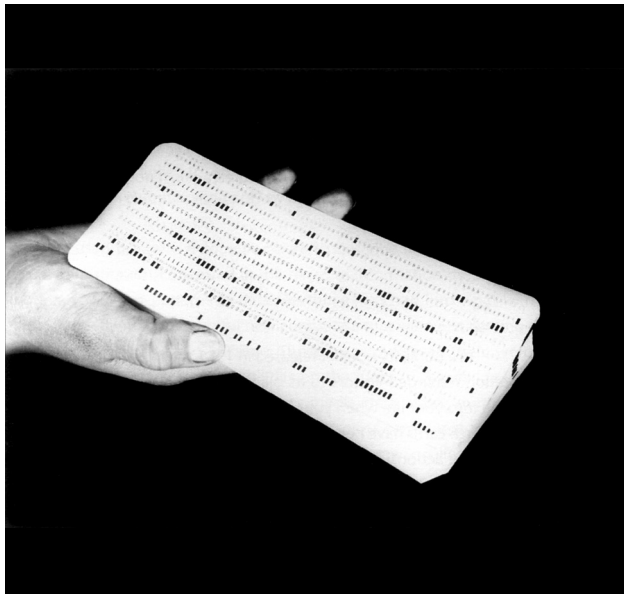
Climatización

Cumplimiento estricto de la HE1 y del RITE

Elementos de comunicación

Todo el dimensionado de elementos de comunicación (puertas, pasillos, ascensores, rampas, escaleras y barandillas) deberá estar supeditado al cumplimiento de la normativa vigente en materia de supresión de barreras arquitectónicas y de protección contra incendios, al CTE en general y cualquier otra normativa que le sea de aplicación.

Los esquemas de inicio de las instalaciones y las salas se dimensionarán respetando los criterios fijados por las reglamentaciones sectoriales que correspondan en cada caso.



PROGRAMA TALLERES MUNICIPALES

Área trabajo de administración 160 m²

Deberá posibilitar las reuniones con los técnicos municipales, suministradores, etc., con el fin de controlar y programar las actuaciones que se planteen, además del trabajo de apoyo administrativo necesario.

El desglose de superficies es el siguiente:

+ Entrada recepción.....	30 m ²
+ Despachos (2x20m2).....	40 m ²
+ Administración.....	40 m ²
+ Sala de reuniones.....	30 m ²
+ Aseos (2x5m2)	10 m ²
+ Almacén.....	10 m ²

Área técnica 270 m²

Donde se realicen las labores de proyecto y diseño necesarias propias de este tipo trabajos. Diseño de mobiliario, prototipos, cálculo de redes, maquetas, prototipos, etc.

Deberá contar con las siguientes dependencias:

+ Zona de entrada.....	20 m ²
+ Despachos (4x20m2).....	80 m ²
+ Zona de trabajo (4x30m2)	120 m ²
+ Aseos (2x5m2)	10 m ²
+ Almacenes (4x10m2).....	40 m ²



Áreas de trabajo en talleres **1.800 m2**

+ Taller carpintería: mobiliario urbano.....	300 m2
+ Taller cantería: pavimentos y mobiliario.....	300 m2
+ Taller instalaciones: alumbrado urbano, etc.....	300 m2
+ Taller verde: plantas, pavimentos verdes, etc.....	300 m2
+ Invernadero: vivero de reposición (2x300m2)	600 m2

Cada taller deberá albergar una oficina despacho de 60 m2, vestuarios y aseos.

El taller de cantería dispondrá de puente-grúa y el taller de mobiliario urbano, dispondrá de tren de lacado.

En general, se atenderá a la especificidad de cada taller. Ruidos, tamaño de piezas, pequeña maquinaria, toxicidad, residuos, etc. Se contemplarán las zonas de trabajo exteriores a cubierto, especialmente en el taller de cantería y el taller verde.

Dependiendo de la organización de las propuestas, los vestuarios y aseos de los cuatro talleres, se podrán agrupar.

Áreas de cafetería y comedor **130 m2**

Las dimensiones y el equipamiento deberán adecuarse para producir una punta de 40 menús.

Se estructurará previendo:

- área de cocina organizada preferentemente en una isleta.
- cámaras frigoríficas y despensa.
- barra de Office para dispensar la comida.
- aseos.

+ Cocina.....	50 m2
+ Comedor.....	60 m2
+ Aseos (2x10m2)	20 m2

Superficies.....	2.360 m2
Circulaciones 25%.....	590 m2
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL.....	2.950 m2
Incremento construida.....	400 m2
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA.....	3.350 m2

Espacios exteriores

- + Aparcamientos: 20 plazas vehículos, 5 camiones,
- + Zonas de carga y acopio de materiales
- + Zonas de trabajo al exterior.

Plantaciones exteriores en superficie, plantaciones en invernaderos, en jardines verticales, etc (no se contempla la plantación de árboles de gran porte aunque se puede contemplar el arbolado de un porte menor para la reposición y nueva plantación).

CURSO 2025-2026

OCTUBRE

ESTUDIOS PREVIOS

DICIEMBRE

ENTREGA ANTEPROYECTO

MARZO

ENTREGA PROYECTO BÁSICO

JULIO

ENTREGA PROYECTO EJECUTIVO



ENLACES REFERENCIAS |

<https://photos.app.goo.gl/TRTxQQVyUo773uHQA>

https://noncommon.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/04/00-a-indyarq_1-393_low.pdf